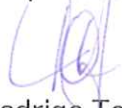
 <p>PUERTO BAHÍA BLANCA CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA</p>	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		ISO 14001:2015 - Req 5	
	DC SGA 001	Revisión N° 01	Emisión: 08/05/2017	Control: 12/10/2018
<h2>POLITICA CONJUNTA</h2>				

La dirección conduce el esfuerzo en pos de lograr la conciencia por la calidad, el desarrollo sustentable, y la protección de la Seguridad y Salud Ocupacional, basada en los principios de honestidad, liderazgo, desarrollo del recurso humano y compromiso de mejora continua. Para ello mantiene documentado los SGSySO, SGC y SGA.

Objetivos

- Promover la mejora continua de los procesos y sus interacciones tanto internamente como en la relación con el entorno, como así también el pensamiento basado en riesgos y oportunidades.
- Conocer y satisfacer los requisitos y expectativas de los clientes del puerto, para asegurar la sostenibilidad de los servicios portuarios.
- Integrar los Aspectos Ambientales a los procesos que hacen a planificación como autoridad portuaria, para gestión y conservación del dominio público.
- Lograr que los proveedores desarrollen sus actividades laborales en condiciones de máxima confiabilidad y acompañen la mejora continua de nuestros servicios.
- Asegurar el seguimiento del cumplimiento de los requisitos legales aplicables, otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus peligros para la SySO y el medio ambiente, los reglamentos internos y disposiciones que apliquen a nuestras operaciones.
- Prevenir, controlar y minimizar los impactos ambientales, aplicando las medidas organizativas y tecnológicas que sean viables y adecuadas en el marco de su competencia.
- Mantener adecuados niveles de formación y sensibilidad del personal para lograr que trabajen de forma segura, saludable, cuidando y conservando el Medio Ambiente y comprometidos con la calidad de las tareas desarrolladas dentro del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca
- Sustener canales de comunicación con agentes sociales, económicos, y las partes interesadas, respecto a la actividad del puerto y su relación con la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo

La Dirección asume el liderazgo y compromiso con respecto a los SGSySO, SGC y SGA y la responsabilidad de la disposición de los recursos necesarios para desarrollar esta política y conseguir los objetivos propuestos. Esta política se comunica y se encuentra disponible para personal del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca y para las partes interesadas con la actividad en la Zona Portuaria, para que la comprendan y se comprometan a asumir la responsabilidad por la mejora continua de su trabajo, en apoyo a esta política.


 Lic. Rodrigo Torrás
 Gte. General